

Grupo 7
Intercambio Entre G3 Y G4
Escala 1 : 25

Grupo 8
contiguo A Los Ejes 3 Y 7
Escala 1 : 25

Grupo 9
Entre Ejes 4 Y 6, concedente con Tubería
Escala 1 : 25

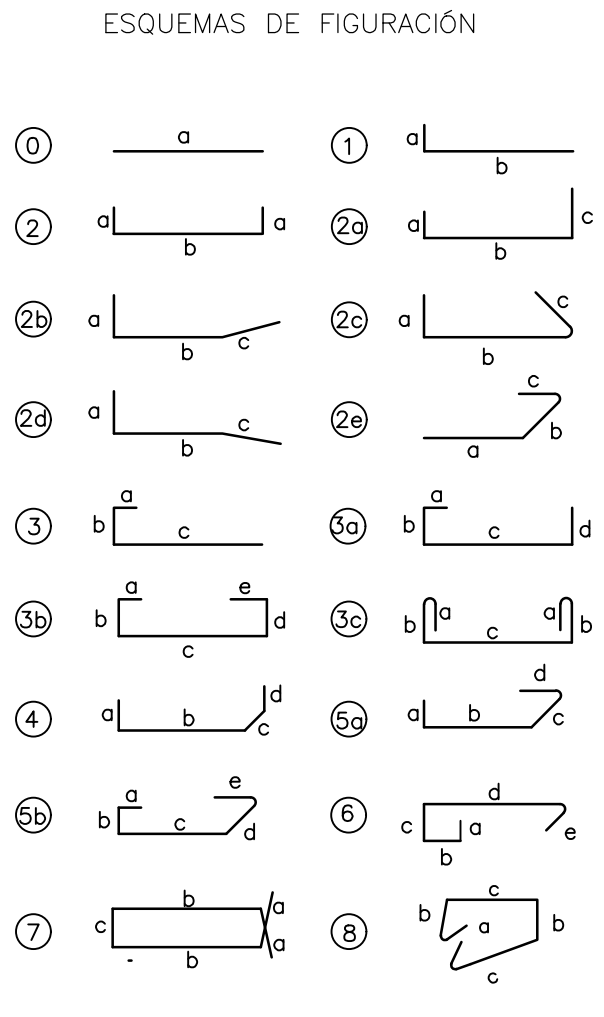
Grupo 10
Sobre Los Ejes 2 Y 8
Escala 1 : 25

Grupo 13
Entre Ejes 1 Y 2
Escala 1 : 25

Grupo 14
Entre Ejes 1 Y 2
Escala 1 : 25

Grupo 11
Entre Ejes 8 Y9
Escala 1 : 25

Grupo 12
Entre Ejes 8 Y9
Escala 1 : 25



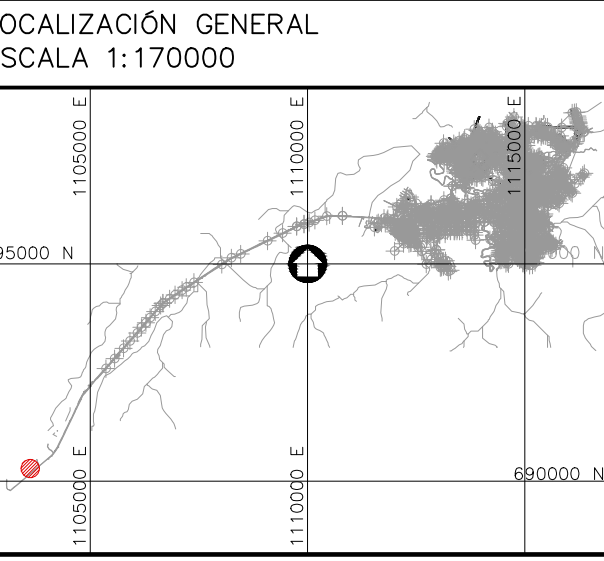
NOTAS COMUNES A TODO EL PROYECTO

1.- NORMATIVIDAD
Al Presente proyecto aplican las normas contenidas en:
1.1.- Code requirements for environmental engineering concrete structures ac308-m-06, vigente.
1.2.- Normas colombianas de diseño y construcción para concreto armado, según la metodología establecida en el decreto 926/2010.

2.- MATERIALES:
CONCRETO: Resistencia nominal a 28 días, $f'_c = 28$ mpa (4 000 psi), verificado según la metodología establecida en c.3 de nsr-10.
REFUERZO: Resistencia de fluencia, $f_y = 420$ mpa (60 000 psi).
Adicionalmente, el concreto deberá cumplir las siguientes condiciones:
2.1.- Tamaño nominal máximo del agregado grueso: 25 mm.
2.2.- Los agregados grueso y fino cumplirán los requerimientos establecidos en la norma técnica colombiana ntc 174.
2.3.- Módulo de finura de la arena mayor de 2.5 y menor de 2.8.
2.4.- Finura del cemento > 3 600 cm²/gr en ensayo bolson.
2.5.- Contenido mínimo de material cementante 330 kg/m³ (nsr-10, c.3.2.1).
2.6.- Mezcla agua/material cementante, a/mc menor o igual a 0.45.
2.7.- Asentamiento igual a 75 ± 10 mm, r/c 396.
2.8.- Se adicionará un "incorporador de aire" en proporción del 2% 0.5%.
2.9.- En un área de dimensiones y forma idéntica a la placa, se construirá una placa de concreto de limpieza con 0.06 m de espesor, afinada.
2.10.- El concreto de limpieza tendrá las mismas características del concreto estructural.
2.11.- El concreto de muros se colocará utilizando tubo "vibrante".
2.12.- Los formados de los muros no se podrán retirar antes de 72 horas.
2.13.- El curado se hará cubriendo con tela de yute húmedo con agua limpio, por color de días, mínimo.
2.14.- Las juntas de construcción se chatararán utilizando bozal triangular de 2 cm de base.
2.15.- En todos los casos el recubrimiento mínimo del refuerzo es de 50 mm.
2.16.- Las superficies de muros y de placas se revestirán con dos "manos" de alixes concentrado, siguiendo las instrucciones del proveedor, especial cuidado se le tendrá con los procesos y los tiempos de curado y de reposo, previa a la colocación del relleno exterior y del terminado.
2.17.- En caso de que se requiera realizar reparaciones o tapar puntos de filtración se utilizarán alixes concentrado y alixes patch and plug, siguiendo las instrucciones del proveedor.
2.18.- Para las rellenos exteriores se utilizará material tipo sub base, con índice de plasticidad < 6% y contenido de finos < 15%.
2.19.- Para colocar concretos de segunda y siguientes etapas, será necesario esperar a que el concreto precedente tenga edad mínima de cuatro (04) horas.
2.20.- Para la instalación de sellos y pasamanos se seguirán las especificaciones del fabricante de la tubería.

NOTAS GENERALES:

- Las coordenadas y las cotas del proyecto, corresponden al sistema de referencia MAGNA SIRGAS DEL IGAC, y el sistema de proyección utilizada es MAGNA COLOMBIA UTM.
- El levantamiento topográfico se realizó en Abril de 2013.
- Las dimensiones están dadas en metros con excepción donde se indique otro unidad.
- Este plano corresponde a los planos cortes y detalles estructurales, cámara de distribución de caudales del municipio de Pitalito, Departamento del Huila.
- Para el presente proyecto se realizaron 2 placas de concreto para la geometrización, la cual se indica en este plano y se identifican como GPS-PIT-1 y GPS-PIT-2.
- La red recomendada corresponde a las nuevas urbanizaciones que contempla el Plan Parcial (Zonas de Expansión) del municipio, en embargo su disposición obedece de la organización final de las manzanas.
- Este plano fue elaborado en medio magnético, no puede ser alterado físicamente y si se requiere de algún cambio, este debe ser previamente comunicado al consultor. El consultor no se hace responsable de los cambios que se realicen.
- Los polígonos que no contengan identificación especial de uso corresponden a viviendas.



Consorcio Aguas del Huila
CONTRATO 212 DE 2012

COORDINADOR TÉCNICO:
Nombre: Ing. José Wagner Mendoza
M.P. No: 1302-0948 BLV

REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:
Nombre: Ing. José Wagner Mendoza
M.P. No: 1302-0948 BLV

CONSORCIO INTERVENTORÍA AGUAS DEL HUILA
CONTRATO 060 DE 2013
REVISIÓN Y APROBACIÓN

DIRECTOR INTERVENTORÍA:
Nombre: Ing. Mercedes Martín Bohórquez
M.P. No: 2502-8015 CND

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

LOCALIZACIÓN REGIONAL:
ESCALA 1 : 500000

PLACAS DE AMARRE
GPS-PIT-1
NORTE: 698305.42
ESTE: 1112599.31
COTA: 1277.02
GPS-PIT-2
NORTE: 698301.36
ESTE: 1112741.45
COTA: 1276.88
MAGNA-SIRGAS

FECHA	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE

FECHA	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

PLANO DISEÑO DEFINITIVO DE ACUEDUCTO FASE II

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS QUE FUEREN NECESARIOS DEL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTIENE:
PLANTA CORTES Y DETALLES ESTRUCTURALES
CÁMARA DE DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

ESCALA: INDICADAS

NOMBRE DEL ARCHIVO:
HUI-PIT-DIS-ACU-EST-CAM1-01-12.dwg

MUNICIPIO: PITALITO

CÓDIGO: HUI-PIT-DIS-ACU-EST-CAM1-03

FECHA: OCTUBRE DE 2016

PLANO No: 24 DE 58